



**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que, en la reunión del Consejo de Gobierno extraordinario, celebrada el día veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**02. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.**

**02.02.** El Consejo de Gobierno aprueba la autorización a la Secretaria General para que introduzca cualquier tipo de modificación en erratas o errores formales que puedan encontrarse en los documentos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiséis de marzo de dos mil veintiséis.

#SOMOS2030

CSV : GEN-b1fe-906c-7dc9-d38e-125d-4145-cf87-fa12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : ELENA MACULAN | FECHA : 26/03/2026 18:44 | NOTAS : F

